

IICA



COMITÉ EJECUTIVO

Vigésima Primera Reunión Ordinaria
San José, Costa Rica
25 - 27 julio 2001

**CELEBRACION DE LA UNDECIMA REUNION ORDINARIA
DE LA JUNTA INTERAMERICANA DE AGRICULTURA (JIA)
Y DE LA REUNION MINISTERIAL SOBRE
AGRICULTURA Y VIDA RURAL**

IICA/CE/Doc.385(01)
21 de mayo del 2001
Original: español

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA
Sede Central Apdo. 55-2200 Coronado, Costa Rica / Tel.: (506) 216-02-22 /
Fax (506) 216-02-33 / Dirección electrónica (Internet): iicahq@iica.ac.cr

La Undécima Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA), tendrá lugar en Centro de Convenciones del Complejo Hotelero Barceló, en Punta Cana, República Dominicana, del 26 al 30 de noviembre del 2001.

El Director General, en marzo del presente año, informó a los gobiernos de los Estados Miembros la fecha y lugar en que se celebrará la Undécima Reunión Ordinaria de la JIA, y hará la convocatoria correspondiente de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de este Organismo.

De acuerdo a su Convención, el IICA es el organismo especializado en agricultura de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Fue establecido por un Tratado Interamericano en 1942 y está conformado por tres órganos: la Junta Interamericana de Agricultura, el Comité Ejecutivo y la Dirección General. Esta última comprende una Sede Central, cinco Direcciones Regionales y Agencias de Cooperación en los 34 países de las Américas.

En la XXX Asamblea General de la OEA, los Ministros de Relaciones Exteriores, resolvieron:

Conferirle una nueva dimensión a la JIA al reconocerla como "... el foro principal de rango ministerial en la OEA para realizar análisis y desarrollar consenso sobre políticas y prioridades estratégicas para mejorar la agricultura y la vida rural en el Hemisferio".

Y "Encomendar al IICA, que desarrolle y fortalezca los mecanismos de cooperación e intercambio con otros órganos, organismos y entidades del sistema interamericano, para proponer, coordinar y ejecutar políticas y programas pertinentes al mejoramiento de la agricultura y la vida rural, dentro del marco del sistema interamericano y del proceso de las Cumbres de las Américas".

Complementariamente, en la III Cumbre de las Américas, los Gobernantes resolvieron designar al IICA como **institución asociada al proceso de las Cumbres de las Américas**, y acogieron con beneplácito el involucramiento de los seis socios institucionales (OEA, IICA, OPS, CEPAL, BID y Banco Mundial) en todas las etapas del proceso de las Cumbres.

Atendiendo a la decisión de la XXX Asamblea General de la OEA, y al mandato de los Jefes de Estado y de Gobierno a los Ministros de Agricultura, se ha considerado celebrar a nivel hemisférico la Primera Reunión Ministerial para la Implementación de los Mandatos de la III Cumbre de las Américas, como un acontecimiento central en la Semana Interamericana de la Agricultura y la Vida Rural. Las reuniones ministeriales son vistas por los Jefes de Estado y de Gobierno como

mecanismos "...que en las distintas áreas de gobierno son los pilares fundamentales de la cooperación hemisférica".

El Instituto y el Gobierno de la República Dominicana han firmado el Acuerdo correspondiente y trabajan conjuntamente en la organización de la reunión.